

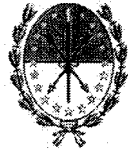
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 ABR 2021	
Recibido.....	10:48..... Hs
Exp. N°.....	43039..... C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo arbitre las medidas necesarias para la instalación de un cajero automático en la localidad de Arocena, Departamento San Jerónimo, a través del Agente Financiero provincial.

Oscar Ariel Martínez
DIPUTADO PROVINCIAL



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto se fundamenta en el hecho de que, aunque en la localidad se cuenta con el mencionado servicio, el mismo no alcanza para satisfacer mínimamente la demanda, al tratarse de cajeros de otras entidades que no reponen billetes con la periodicidad necesaria, sobre todo en días inhábiles, lo que ocasiona trastornos de manera recurrente, privando de los servicios que en muchas ocasiones son indispensables, generando inconvenientes que en tiempos de pandemia deberían evitarse.

Por las razones expuestas, y a la espera del acompañamiento de mis pares, solicito la aprobación del Proyecto.

Oscar Ariel Martínez
DIPUTADO PROVINCIAL